

**UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO**



Proyecto de Desarrollo 2024-2028 para la
División de Ingenierías Campus Irapuato Salamanca
Sede Salamanca
Sede Yuriria

Dra. Dora Luz Almanza Ojeda

Contenido

1. Antecedentes	3
1.1 Motivación	4
2. Contexto Normativo	6
3. Diagnóstico de la División de Ingenierías	8
4. Propuestas para la División	14
a. Rumbo académico	14
b. Cohesión institucional	16
c. Gestión sustentable	19
5. Conclusión	20
Referencias	21

1. Antecedentes

En agosto de 2007 se inauguran las instalaciones de la División de Ingenierías para continuar con la operatividad de 5 carreras de ingeniería y 3 posgrados pertenecientes a la entonces Facultad de ingeniería Mecánica, Eléctrica y Electrónica (FIMEE). Estas nuevas instalaciones permiten extender la oferta educativa de ese año a 2 nuevas carreras, que le dieron un toque multidisciplinario a la división de ingenierías, estas carreras son: Lic. en Artes Digitales y Lic. en Gestión Empresarial.

En el año 2008, a través de una nueva estructura en el modelo organizacional y operativo de la Universidad de Guanajuato. Esta reestructura organizacional presenta a las Divisiones como unidades dependientes de una rectoría de Campus y, divididas en Departamentos. La reestructura organizacional, presenta a las Divisiones como unidades dependientes de la rectoría de Campus y, divididas en Departamentos. Se vuelve entonces un gran compromiso, para la reciente División de Ingenierías, continuar y mejorar el prestigio de la calidad educativa reconocida en la formación de ingenieros egresados de FIMEE. Aunado a ello, surge la creciente demanda por una mayor cobertura de la Educación Superior en el estado de Guanajuato, y la prioridad de cubrir necesidades emergentes de las empresas regionales y nacionales, en cuanto a profesionistas capacitados. Por ello, en 2009 se inaugura una nueva sede de la División de Ingenierías en Yuriria, Gto., con el fin de ampliar la matrícula y hacer presente a la Universidad de Guanajuato en la zona del sur del estado. Con ello, se generan 5 departamentos en la División, cuatro en la Sede Salamanca y el Departamento de Estudios Multidisciplinarios (DEM) en la Sede Yuriria. Además, se extiende la oferta educativa en la sede Yuriria con la Licenciatura en Gestión Empresarial. En el caso de los posgrados, en 2010 se integra a la División de ingenierías sede Salamanca, el Doctorado en Ingeniería Eléctrica, en 2014 dos programas de Maestría y un doctorado en Ciencias de la ingeniería en 2018, los tres en la Sede Yuriria, para complementar una oferta integral de especialidad.

En 2015, se siguen las líneas directrices establecidas por la Universidad de Guanajuato, y ambas sedes presentan una reestructuración de todos sus programas educativos hacia una oferta semestral. Desde entonces los programas educativos,

cumplen con el incremento de matrícula entre los años 2015 a 2019. Sin embargo, a partir de 2021 comienza a disminuir la matrícula, considerándose como uno de los principales factores, la pandemia de COVID-19, declarada internacionalmente en el primer trimestre de 2020. Las restricciones de aislamiento de la pandemia no solo han afectado la matrícula, se ven reflejadas en una comunidad distinta en su interacción social y más vulnerable a problemas emocionales.

Recientemente, desde todos los niveles directivos de la Universidad de Guanajuato, se proponen estrategias para mejorar el ambiente académico, la operatividad en los procesos funcionales de las diferentes sedes y la dinámica institucional para una comunidad educativa próspera, incluyente y en armonía. El presente proyecto de desarrollo para la División de Ingenierías del Campus Irapuato-Salamanca Sede Salamanca y Sede Yuriria, se basa en estos principios de mejora en el contexto académico, operatividad y dinámica institucional, para establecer acciones estratégicas, considerando la realidad de nuestros estudiantes, programas educativos, personal académico y de servicios que dan funcionamiento a las Sedes. Las propuestas de este plan de Desarrollo tienen la finalidad de aportar cuantitativamente como División, a los tres ejes estratégicos indicados en el plan de desarrollo de la rectoría general y propuestos por nuestra rectora, la Dra. Claudia Susana Gómez López.

1.1 Motivación

Mi experiencia en la Universidad de Guanajuato comenzó desde 1995 como estudiante de nivel medio superior, en la ex Preparatoria Oficial de Salamanca. Posteriormente, como estudiante de Ingeniería en Comunicaciones y Electrónica durante los años 1998 a 2003 en la ex-FIMEE y termine mi ciclo como estudiante de la Universidad en el año 2005, al obtener el grado de Maestría en Ingeniería Eléctrica. En ese mismo año comence mi experiencia como profesor de tiempo parcial en FIMEE de 2005 a 2007, iniciando en mis conocimientos sobre la organización académica y administrativa de ese entonces. En 2015, me incorporé al Departamento de Ingeniería Electrónica, como profesora de tiempo completo en la División de Ingenierías, sede Salamanca, encontrándome con una operatividad de la División mucho más extensa y diferente de como la conocí del modelo previo al 2008. Desde 2016, comencé a participar en la vida

académica y organizacional de la División de Ingenierías, formando parte de diferentes comités académicos de programas educativos. En 2017, forme parte del Comité para la creación curricular del nuevo programa educativo en Técnico Superior Universitario en Mecatrónica. En 2018, me integré al Comité académico de sistemas computacionales, participando en su proceso de certificación obtenido en 2019. En ese mismo año, formé parte del Comité para la creación curricular del nuevo Programa Educativo de Ingeniería de Datos e Inteligencia Artificial, que se integró a la oferta académica en Agosto del 2022. Estos procesos de creación curricular, son un diagnóstico del estado actual de los indicadores, si bien centrado en un programa educativo, cuantifican la operatividad de la comunidad académica, de servicios y administrativa de la División y del Campus. Por dos periodos fui consejera de campus (2019 – 2021) y (2021 – 2023), lo que me permitió adentrarme en la vida académica y organizacional de todas las sedes del Campus Irapuato-Salamanca. Actualmente soy miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores Nivel 1 con vigencia en el nombramiento hasta 2027, tengo reconocimiento de perfil Prodep con vigencia a Julio del 2025, mi índice h de publicaciones es $h=12$, y formo parte del Núcleo Académico Básico de la Maestría y del Doctorado en Ingeniería Eléctrica. Desde el año 2022, formo parte también del Núcleo Académico Básico del programa de Doctorado en Ciencias de la Ingeniería de la Sede Yuriria, lo que me mantiene en comunicación con los profesores y estudiantes, por lo cual también visito la Sede periódicamente. En 2022, fui designada coordinadora del nuevo programa educativo de ingeniería de datos, lo cual complemento mi conocimiento sobre la estructura organizacional y operativa, no solo del programa educativo, sino acerca de la situación de los diferentes programas de la División en ambas sedes, cuantificando sus aciertos, realidades y retos.

En el contexto de gestión y administración, agrego que he sido líder de varios proyectos de investigación y participante en otros, ante instancias externas, como PRODEP, CONAHCyT, IDEA-Gto y DAIP. Esto me permite decir que conozco los procesos para adquisición de bienes, los lineamientos, los tiempos y a plantear acciones en vista de mejorar estos procesos, dentro de las gestiones que competen a un titular de la Dirección de División. Así mismo, considero una de mis fortalezas es la atención y solución a las necesidades de los estudiantes, como coordinadora de un programa educativo, como

tutora y como profesora. Incluyéndose a esta atención y asesoría, estudiantes de otros programas educativos que sienten la confianza en mi para solicitar asesorías para su formación profesional.

Una vez descritos los argumentos por los cuales me presento como una persona conocedora de la realidad académica de la División y lista para ocupar la titularidad de tan honorable cargo, me permito resumir mi motivación como: **I llevar a cabo acciones estratégicas para hacer frente a las áreas de oportunidad de nuestro ambiente académico, organizacional y de servicios, generando puntos de inflexión en los indicadores que benefician a los estudiantes, académicos, areas de investigación e infraestructura operativa de la División de Ingenierías, con plena disponibilidad al diálogo y en apego a nuestra normativa universitaria.**

2. Contexto Normativo

El diseño de este proyecto de desarrollo surge del análisis de los rubros cuantificables en ambas sedes de la División de Ingenierías, que aportan a la evaluación de la Universidad de Guanajuato en el cumplimiento de su misión, valores, objetivos institucionales y su posicionamiento como Institución de Educación Superior. Los documentos referentes a los cuales se augea este proyecto de desarrollo y que definen el ser y actuar de la Universidad de Guanajuato son: 1) Normatividad Vigente de la Universidad de Guanajuato [1], 2) Modelo Educativo [2], 3) Plan de Desarrollo Institucional (PLADI 2021-2030) [3], 4) Proyecto de Desarrollo para la Universidad de Guanajuato (2023-2027) [4].

En atención a la propuesta de objetivos y acciones estratégicas para la División de Ingenierías, resulta necesario tomar como base la misión de la Universidad de Guanajuato, que en su Ley Orgánica, artículo 4 indica: “*En la Universidad, en un ambiente abierto a la libre discusión de las ideas, se procurará la formación integral de las personas y la búsqueda de la verdad, para la construcción de una sociedad libre, justa, democrática, equitativa, con sentido humanista y conciencia social. En ella regirán los principios de libertad de cátedra, libre investigación y compromiso social y prevalecerá el espíritu crítico, pluralista, creativo y participativo*”.

Por su parte, el PLADI 2021-2030 es el documento referencia para la elaboración de proyectos de desarrollo de las diferentes entidades de la Universidad. El PLADI toma como base la Misión de la Universidad y se deriva de un análisis del contexto social, económico, tecnológico, poblacional y de derechos humanos a nivel internacional, nacional y estatal, siguiendo marcos de referencias legales, normativas y tendencias que influyen en el rumbo de nuestra Universidad. De esta manera, se establecen 3 ejes principales: 1) Rumbo académico, 2) Cohesión institucional, y 3) Gestión sustentable, como referencia y guía de las acciones en todas las entidades académicas de la Universidad de Guanajuato.

Del análisis de resultados del Plan de Desarrollo 2011-2020 y considerando las tendencias educativas, y multi factores externos como, el desarrollo de las Tecnologías de la Información, el confinamiento derivado de la pandemia por COVID-19 declarada en 2020 y sus efectos en todos los sectores, surgen los 32 indicadores pertinentes que permitirán cuantificar los 3 ejes rectores. Además, establece una evaluación intermedia obligatoria para retroalimentar las acciones que aportan al buen cumplimiento de los objetivos y los que requieren un cambio de estrategia para su cumplimiento o un ajuste de estimación de acuerdo con las condiciones actuales.

Con relación al nivel de Educación Superior, la Normatividad de la Universidad de Guanajuato, en su Capítulo Segundo, artículo 5 del estatuto orgánico, establece que “*el subsistema del nivel superior se organiza en Campus, Divisiones y Departamentos*”, refiriéndose a la División, en el artículo 6, como, “*la entidad académica integrada en los campus, constituida en razón de su similitud o afinidad disciplinar u objeto de estudio. A ella se adscribirán los programas educativos y las y los estudiantes. . .*”. Por su parte, la figura de Director de División, referido en el capítulo VIII artículo 29 de la Ley Orgánica, se define como autoridad ejecutiva de la División que dirige las actividades de esa entidad y cuida la vinculación entre sus Departamentos.

En este marco de referencia, el presente proyecto de desarrollo para la División de Ingenierías del Campus Irapuato Salamanca concentra sus objetivos en acciones que aporten a la formación integral de su comunidad estudiantil y a la calidad y pertinencia de los programas educativos a través de la actualización, evaluación y mejora continua,

garantizando espacios seguros y simplificación de los procesos administrativos que recaen en sus actores principales, la comunidad estudiantil y docente.

3. Diagnóstico de la División de Ingenierías¹

La División de Ingenierías del Campus Irapuato-Salamanca se compone por la sede Salamanca y la sede Yuriria, y está dividida en 5 departamentos: 1) Arte y Empresa, 2) Estudios Multidisciplinarios (en la sede Yuriria), 3) Ingeniería Eléctrica, 4) Ingeniería Electrónica e, 5) Ingeniería Mecánica. Hasta agosto del 2024, se ofertan 9 programas educativos a nivel licenciatura, 5 maestrías y 3 doctorados. El 100% de los programas educativos son programas reconocidos por su calidad, evaluados por comités de pares externos del Comité Interinstitucional para la Evaluación de la Educación Superior (CIIES), y en el caso de los posgrados también con reconocimiento en las diferentes categorías de posgrados de calidad indicadas por el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCyT). La Tabla 1 presenta los programas educativos por sede, la vigencia de su reconocimiento y su matrícula hasta marzo de 2024. En la última columna de la Tabla 1 se muestra la relación de género en los estudiantes por programa educativo, el cual es un indicador de importancia que muestra la distribución entre mujeres y hombres con una amplia mayoría de hombres que, de mujeres, característico de los perfiles de ingeniería y solo revertido por programas como Gestión Empresarial, Artes Digitales y Enseñanza del inglés. Hasta agosto de 2024, la División de Ingenierías del Campus Irapuato-Salamanca, tiene una matrícula total de **2876** alumnos, distribuida en 2472 en la sede Salamanca y 404 en la Sede Yuriria.

Tabla 1. Descripción del estado actual de los programas educativos por Sede.

Programa Educativo	Sede	Año de creación	Organismo evaluador	Vigencia	Matrícula marzo 24	Relación de Género
Licenciatura en Artes Digitales	Salamanca	2007	CIEES	30/06/25	429	0.88

¹ Los datos estadísticos presentados en esta sección son obtenidos del SIIUG

Licenciatura en Gestión Empresarial	Salamanca	2007	CIEES	31/03/25	372	0.57
Licenciatura en Gestión Empresarial	Yuriria		CIEES	31/01/25	154	0.49
Licenciatura en Ingeniería de Datos e Inteligencia Artificial	Salamanca	2021	CIEES	Nuevo PE	71	3.43
Licenciatura en Ingeniería Eléctrica	Salamanca	1964	CIEES	31/12/28	194	6.46
Licenciatura en Ingeniería en Comunicaciones y Electrónica	Salamanca	1972	CIEES	31/12/25	113	3.34
Licenciatura en Ingeniería en Mecatrónica	Salamanca	2002	CIEES	31/12/25	390	6.5
Licenciatura en Ingeniería en Sistemas Computacionales	Salamanca	2004	CIEES	31/05/29	318	5.36
Licenciatura en Ingeniería en Sistemas Computacionales	Yuriria	2008	CIEES	31/10/24	86	2.58
Licenciatura en Ingeniería Mecánica	Salamanca	1964	CIEES	31/12/25	269	3.55
Licenciatura en Enseñanza del Inglés	Yuriria	2008	CIEES	31/01/25	69	0.53
Maestría en Administración de Tecnologías	Yuriria		CONAH CyT	Nivel 3	16	1.28
Maestría en Docencia Universitaria para la Educación Digital	Salamanca	2022	---	---	120	0.73
Maestría en Ingeniería Eléctrica	Salamanca	1975	CONAH CyT	Nivel 1	37	3.62
Maestría en Ingeniería Electrónica Aplicada	Yuriria		CONAH CyT	Nivel 1	14	3.66
Maestría en Ingeniería Mecánica	Salamanca	1975	CONAH CyT	Nivel 1	30	2
Doctorado en Ingeniería Mecánica	Salamanca	1986	CONAH CyT	Nivel 1	23	10.50

Doctorado en Ciencias de la Ingeniería	Yuriria		CONAH CyT	Nivel 1	25	5.25
Doctorado en Ingeniería Eléctrica	Salama nca	2010	CONAH CyT	Nivel 1	23	6.66

Desde el año 2015, el histórico de registros en la matrícula para cada programa educativo de la División, muestra un comportamiento general a la baja a partir del año 2020. Si bien este descenso puede ser multifactorial, una de las causas identificadas son la modalidad virtual, derivado de las acciones llevadas a cabo contra la pandemia de COVID-19. Otro factor es la creciente oferta educativa en el nivel Superior, en zonas geográficas vecinas a nuestras sedes. La esencialidad de la Universidad de Guanajuato es su comunidad estudiantil, por ello, la matrícula es un indicador importante y una de las áreas de oportunidad de la División de Ingenierías.

Otro indicador esencial de la matrícula es el porcentaje de eficiencia terminal y el índice de titulación para los programas de licenciatura en ambas sedes. Estos porcentajes se muestran en la Tabla 2 para los últimos seis años. En 2019, este porcentaje apenas rebasaba el 13.5% para eficiencia terminal y el 6.6% para titulación en promedio para todos los programas de licenciatura en ambas sedes. Estos promedios se encuentran muy por debajo de lo indicado por los organismos de certificación, los niveles promedio nacionales y las estimaciones institucionales registradas como 60% para eficiencia terminal y 50% para titulación de licenciatura para el año 2030, de acuerdo con el PLADI 2021-2030, mostrando un área de oportunidad prioritaria.

Tabla 2. Porcentajes de egreso y titulación para ambas sedes en los últimos 6 años

Porcentaje de egreso:	Porcentaje de titulación:
2017-2018 - 5.6%	2016 -2017 - 3.54%
2018-2019 - 10.4%	2017-2018 - 1.6%
2019-2020 - 27.95%	2018-2019 - 12.69%
2020 - 2021 - 4.25%	2019 - 2020 - 6.68%
2021 - 2022 - 10.68%	2020 - 2021 - 5.28%
2022 - 2023 - 14.29%	2021 - 2022 - 10.97%
Total (2017-2023) - 13.55%	Total (2016-2022) - 6.63

La comunidad estudiantil de la División de Ingenierías es muy activa, lo cual se refleja en su gran número de grupos organizados, 26 en la Sede Salamanca y 2 en la Sede Yuriria. Los objetivos y metas de los grupos organizados responden a la multidisciplinariedad de la División, permitiéndoles, en su mayoría, formar parte de organismos internacionales líderes en el área profesional de su interés. Cada sede de la División tiene su sociedad de alumnos, quienes se coordinan con los grupos organizados para realizar sus actividades de carácter extracurricular y que les permite complementar su formación académica a través de los créditos del área general y complementaria. Finalmente, es posible identificar y reconocer el liderazgo y participación de los estudiantes que forman parte del Consejo Divisional como participes del desarrollo y toma de decisiones de nuestra División.

En la atención a los estudiantes, el mayor desafío se encuentra en el Área de Orientación Psicológica. En la División de Ingenierías, la mayoría de las consultas están relacionadas con problemas de ansiedad, depresión, pensamientos suicidas e intentos de suicidio. En 2020, un estudiante de la LAD cometió suicidio, y la intervención que se llevó a cabo en la División supuso la activación de protocolos por riesgo luego del tamizaje que se aplicó a estudiantes. Por esta razón, los registros de 2020 son más altos en comparación con otros años. Además, es importante destacar que el número de casos relacionados con estas condiciones socioemocionales ha aumentado notablemente desde el regreso a la presencialidad en marzo-abril de 2022.

La situación que se vive en la División respecto de la aplicación de protocolos de canalización se muestra en la Tabla 3.

Tabla 3. Activación de protocolos de canalización psicológica en los últimos 5 años

Año	Número de protocolos	DICIS	DEM
2019	7	5	1
2020*	91+1 Suicidio	82	1
2021	5	4	1
2022	14	14	-
2023	34	34	-
a junio de 2024	12	12	-

Por todo esto, resulta importante fortalecer la orientación psicológica para promover una educación preventiva más enfocada en temas asociados a la depresión, la ansiedad la ideación y los intentos suicidas. Desde la Coordinación de Orientación Psicológica, se está trabajando con los Colegios de Psicólogos de Valle de Santiago y Salamanca, consultorios privados, Centros de Integración Juvenil y las instancias estatales de atención para apoyar a los estudiantes que son canalizados. Estas acciones permitirán establecer convenios de colaboración con organizaciones externas para atender a los estudiantes identificados con problemas graves o inminentes.

Por otra parte, la planta académica en ambas sedes muestra una sólida trayectoria, con la mayoría de sus profesores con grado de Doctor e indicadores sobresalientes en investigación, innovación y perfiles en el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP). Las figuras muestran el número de profesores y profesoras de tiempo completo (PTC), tiempo parcial de contrato definitivo (PTP) por Sede, sus reconocimientos y su relación de género.

Es importante reconocer la aportación que hace la planta docente a los indicadores que califican su formación y trayectoria (SIIUG, Julio 2024):

- 1) Total de Profesores de Tiempo Completo: 112, divididos en 97 hombres y 15 mujeres, de los cuales 108 tienen el grado de Doctor y 4 con grado de Maestría.
- 2) Pertenencia al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores: 96 de los cuales 4 son Candidatos, 64 Nivel I, 20 Nivel II y 8 Nivel III, distribuidos en 86 hombres, 10 mujeres.
- 3) Perfil deseable PRODEP: 101 de los cuales 2 en perfil mínimo y 99 en perfil Deseable, distribuidos en 88 hombres, 13 mujeres.
- 4) Categorías de los profesores: 54 Titulares, 58 Asociados.

La siguiente Figura muestra la distribución de profesores PTC y PTP por Sede y su relación de género.

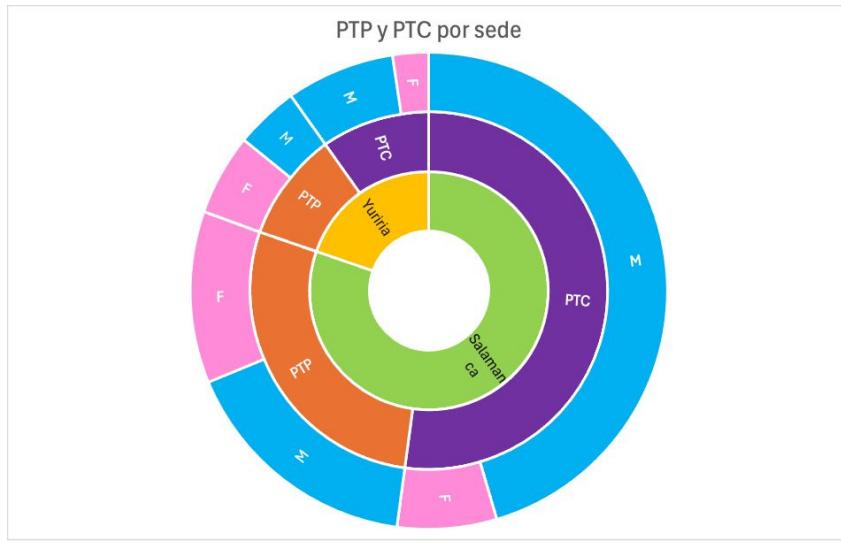


Figura 1. Distribución de la planta académica de la División de Ingenierías.

La organización de los profesores en cuerpos académicos constituye otro de los indicadores más sólidos de la División. Actualmente, 10 de los 14 cuerpos académicos tiene el nivel de CA consolidado y los 4 restantes tienen nivel CA en consolidación. Este resultado demuestra el compromiso por parte de la planta docente para cumplir con los estándares de generación y aplicación innovadora del conocimiento, indicados por la secretaría de Educación Pública para la Educación Superior, a través del programa PRODEP. La distribución de los cuerpos académicos se muestra en la Tabla 4.

Tabla 4. Cuerpos académicos por Departamento y sus niveles

Consolidados	Departamento	En consolidación	Departamento
Electrónica y óptica aplicada	Estudios Multidisciplinarios	Arte, Educación y Tecnología	Arte y Empresa
Instrumentación y Procesamiento Digital	Estudios Multidisciplinarios	Diseño e Integración de Sistemas Mecatrónicos	Ingeniería Mecánica
Redes eléctricas modernas	Ingeniería Eléctrica	Física aplicada y tecnologías avanzadas	Ingeniería Electrónica
Sistemas energéticos	Ingeniería Eléctrica	Fotónica lineal	No
Dinámica y robótica	Ingeniería Mecánica		

Diseño y manufactura	Ingeniería Mecánica		
Termofluidos	Ingeniería Mecánica		
Procesamiento digital de señales	Ingeniería Electrónica		
Telecomunicaciones y fotónica	Ingeniería Electrónica		
Telemática	Ingeniería Electrónica		

Este panorama de la División de Ingeniería permite identificar los rubros que inciden directamente en los indicadores evaluables hacia 2030 y con ello, establecer los objetivos, estrategias y como medir sus avances.

4. Propuestas para la División de Ingenierías.

Como lo menciono anteriormente, mi motivación para ocupar el puesto de Director de la División de Ingenierías es la posibilidad de llevar a cabo líneas acción estratégicas que favorezcan el crecimiento y la calidad de los Programas Educativos, brindando espacios seguros y optimización en sus servicios y que aporten a los indicadores institucionales. Derivado del diagnóstico presentado en la sección anterior, los indicadores reconocen la planta docente, su producción de investigación e innovación y su organización en cuerpos académicos como una gran fortaleza. Otro gran indicador, es que todos los programas educativos son reconocidos por su calidad, sin embargo, algunos indicadores muestran una tendencia no favorable.

En atención a las necesidades detectadas en ambas sedes, a continuación, presento una lista de las metas que se proponen como prioridad en este proyecto de desarrollo, organizados de acuerdo con su impacto en los 3 rubros indicados en el plan de Desarrollo de la Rectoría General (2023-2027) y el Plan de Desarrollo Institucional 2021-2030.

a. Rumbo académico

1) Incrementar la matrícula de los programas educativos en ambas sedes.

Se propone continuar con las visitas a los diferentes planteles de nivel medio

superior y ferias locales, actualizando el contenido del material de exposición y la forma de presentar los programas educativos. Otra propuesta es incluir proyectos de los alumnos para su exposición durante las visitas de divulgación. Los actores principales para diseñar o proponer la actualización de material, coordinar las actividades de los alumnos invitados a la divulgación y/o apoyar al coordinador en todos los compromisos programados a lo largo del semestre, serán los profesores que acepten recibir una encomienda para este fin y en acuerdo con los directores de Departamento. Otras actividades encomendadas estarán relacionadas con la generación de convenios con instituciones de nivel medio superior, que aún no figuran en nuestras listas de visita, para que nos permitan presentar nuestros programas. Valoración semestral y en aporte al indicador 9 del PLADI 2021-2030.

2) Incrementar el índice de egreso y titulación. La Normatividad vigente de la Universidad, a través del artículo 72, permite la titulación directa de los estudiantes, una vez terminados los créditos y requisitos administrativos indicados por su programa educativo. Este artículo se establece en respuesta a los bajos indicadores de titulación registrados desde que se estableció el plan semestral actual. Sin embargo, una propuesta es solicitar a los tutores académicos que proporcionen la información necesaria a los estudiantes para que realicen este trámite. Además, se busca identificar el o los requisitos que siguen siendo complicados para los estudiantes que solicitan su egreso y su título. Valoración semestral con los indicadores 7 y 8 del PLADI 2021-2030.

3) Redistribuir las aulas para las funciones académicas. Se propone una nueva distribución en el uso de aulas e infraestructura de laboratorios, de acuerdo con las necesidades de cada programa educativo. La reasignación dará prioridad a la matrícula e ingreso por semestre en diálogo con los coordinadores de los programas. Valorar periódicamente esta distribución para hacer los ajustes necesarios de acuerdo con el movimiento de la matrícula.

4) Comunicación activa con los comités académicos para la identificación de las necesidades de los programas educativos. Se propone mantener comunicación abierta con todos los comités académicos, plantear necesidades y

sus propuestas identificadas para cubrirlas. Entre las propuestas que ya se han manifestado resalta la formación de un nuevo Departamento. Se propone dialogar y hacer un análisis profundo de la situación para establecer las posibles soluciones al alcance de la Dirección de División y de las Direcciones de Departamento, o llegar a compromisos para gestionar con las autoridades en rectoría de campus y presentar una propuesta formal. Valoración anual.

5) Fomentar los proyectos multidisciplinares entre los estudiantes de los diferentes PE alrededor de la Inteligencia Artificial. Esta propuesta involucra la generación de proyectos de Servicio Social etapa 2 para apoyo a la divulgación del programa educativo de Gestión empresarial en ambas sedes, pero principalmente en la sede Yuriria. Es una primera propuesta que pretende aprovechar las habilidades de los programadores y conocedores de aplicaciones de inteligencia artificial generativa, para que apoyen en la incorporación de estrategias de administración y de negocios con la era digital. Se busca obtener ejemplos sencillos, demostrativos y dinámicos de los negocios y la gestión empresarial con la inteligencia artificial y darle otra presentación a esta carrera durante las ferias profesionográficas y promoción de los programas educativos. Valoración semestral de acuerdo con los datos históricos.

6) Actualizar los programas educativos hacia el nuevo modelo educativo. Proveer la información y recursos necesarios para realizar el análisis y transición apropiada de los programas educativos. Garantizar la continuidad de las certificaciones y reconocimientos a la calidad de los programas educativos. Para ello, ya se tienen identificadas las fechas de vencimiento de todos los programas educativos en ambas sedes, con estas fechas en mente, se establecerán calendarios de trabajo, en acuerdo con los directores de Departamento, los coordinadores y los comités académicos correspondientes. Evaluable con el indicador 2 del PLADI 2021-2030.

b. Cohesión institucional

7) Divulgar los protocolos de violencia de Género. Para disminuir estas situaciones de acoso y violencia de género, se propone establecer la “jornada de

sensibilización a los casos de acoso y violencia de género”, en una primera etapa al personal académico. Solicitar la colaboración de las instancias universitarias para impartir pláticas que den a conocer a que se refieren estos protocolos, cómo identificarlos y cómo aportamos a que no sucedan en nuestra comunidad. Por otra parte, involucrar las materias de desarrollo personal para la programación de pláticas dirigidas a los alumnos sobre estos temas, orientarlos para que identifiquen situaciones de este tipo y que hacer en esos casos. Valoración semestral con el indicador 25 del PLADI 2021-2030.

8) Fortalecimiento del Área de Orientación Psicológica y Bienestar Estudiantil. Se propone organizar talleres semestrales para el personal docente y administrativo sobre identificación de señales de alerta en estudiantes que puedan estar enfrentando ansiedad, depresión u otros problemas emocionales. Además, desarrollar guías rápidas de acción para profesores y personal administrativo, para una respuesta adecuada y oportuna. En coordinación con autoridades del campus, se propone lanzar campañas de concientización sobre salud mental dirigidas a estudiantes y personal de la División, utilizando medios digitales, carteles y eventos. Organizar charlas y talleres sobre temas como manejo del estrés, resiliencia, y habilidades de afrontamiento. Valoración anual mediante encuestas de clima emocional, revisión de resultados y ajustes al plan de trabajo según sea necesario.

9) Apoyar las actividades deportivas, culturales y de sano esparcimiento. Se propone brindar los apoyos necesarios para llevar a cabo estas actividades de formación complementaria al desarrollo personal de la comunidad estudiantil y fomentar también estas actividades entre todo el personal operativo de la División. Asimismo, reconocer y comunicar las participaciones que tienen nuestros estudiantes en los diferentes torneos interuniversitarios, estatales y nacionales, en todo tipo de competencias. Valoración semestral con el indicador 27 del PLADI 2021-2030.

10) Fomentar la identidad académica y cultura de la paz. Esta propuesta tiene el objetivo de fomentar y mantener las sedes de la División como espacios

seguros para el desarrollo de las actividades académicas. Logrando esa seguridad, es posible fomentar un sentido de identidad, pertenencia y cultura de paz entre nuestra comunidad estudiantil, docentes, administrativos y de servicios. Para lograrlo, se requiere de una combinación de estrategias, como las mencionadas en los puntos 7 y 9 precedentes, agregando el dialogo activo y permanente con los estudiantes, quienes representan la razón de ser de nuestra Universidad. Agrego un ejemplo de las acciones que propongo para lograr este punto. Propongo hacer la gestión necesaria para solicitar el personaje de abeja quedando bajo resguardo de la División de Ingenierías y con la responsabilidad que conlleva de ser utilizado para los eventos de convivencia, visitas académicas y en una zona de esparcimiento durante la jornada de inducción. Considero esto como un primer paso hacia una forma diferente de llevar a cabo los eventos en nuestras sedes, comenzar esa transición hacia una comunidad más unida y armoniosa en su sentido de pertenencia. Valoración semestral con el indicador 25 del PLADI 2021-2030.

11) Fomentar un clima laboral equilibrado. Establecer como prioridad la salud física y mental de toda la comunidad, representa un gran reto, ya que por un lado, hay indicadores, metas y objetivos que cumplir y por otro se encuentra la demanda de trabajo habitual hacia nuestras dependencias académicas, administrativas y todo el personal en general. Para alcanzar un equilibrio entre todo esto, propongo comunicar las responsabilidades y participación de cada persona de acuerdo con lo indicado en sus obligaciones laborales. Este espacio de comunicación es algo que debe gestionarse con los directores de departamento y con las diferentes dependencias del CIS, en coordinación con la rectoría del campus. De este análisis podremos observar el funcionamiento del área administrativa y de ser necesario diagnosticar la necesidad de más personal de apoyo o solicitud de servicios externos. Se busca concientizar cada área hacia su objetivo y funcionalidad dentro de la dinámica institucional, identificando áreas sobresaturadas de procesos, y las posibles propuestas de solución, a favor de un ambiente laboral equilibrado y seguro. Valoración semestral con el indicador 28 del PLADI 2021-2030.

12) Promover una cultura ambiental. Se proponen campañas para el cuidado de los recursos energéticos y naturales. Invitaciones a no dejar luces encendidas de oficinas, aulas o baños mientras estén vacíos. Apagar el aire acondicionado si eres el último en salir de las áreas comunes. Apagar, desconectar o hibernar equipos que no se vayan a utilizar en al menos 30 minutos, regresar a las campañas de recolección de hojas para reciclaje, entre otras. Hacer visibles y de conocimiento a la comunidad sobre los lugares designados en ambas sedes, para el reciclaje de residuos. Amplias campañas y recordatorios para mantener limpias las áreas comunes, entre ellas, los baños. Además, solicitar apoyo de las instancias correspondientes para otras medidas que podamos implementar a favor del medio ambiente, reciclaje de otros residuos y sustancias, baterías, focos led, electrónicos, etc. Valoración semestral con el indicador 31 del PLADI 2021-2030.

c. Gestión sustentable

13) Divulgación de los procesos y servicios administrativos que se requieren para la adquisición de bienes. Compartir los lineamientos a la comunidad académica que requiera hacer adquisición de bienes. Comunicar claramente las fechas importantes de los procesos para monitoreo de sus compras. Se propone compartir lineamientos similares y fechas importantes de respuesta para compras etiquetadas como gasto corriente o de recursos propios autorizados, y que dependen de la coordinación administrativa, a fin de conocer los tiempos de adquisición y realicen los ajustes necesarios a sus actividades. Valoración anual con el indicador 30 del PLADI 2021-2030.

14) Reunir la información e indicadores para procesos de certificación de PE. Esta es una de las actividades con mayores áreas de oportunidad manifestados constantemente por los Comités académicos. Se propone gestionar con la rectoría del CIS para sumar esfuerzos y establecer una comunicación directa con las diferentes dependencias planteando la propuesta de un repositorio común institucional, solo separado por programa educativo. Solicitando que la información proporcionada siga un orden y contenido específico, generando las

condiciones adecuadas para la capacitación constante de los departamentos administrativos correspondientes, ya sea através de otras dependencias o instructores externos, para conseguir información concreta sobre los indicadores. Valoración semestral con el indicador 30 del PLADI 2021-2030.

15) Mobiliario en aulas y laboratorios. Poner en operación los espacios del nuevo edificio para que nuevas aulas y espacios estén disponibles a los programas educativos. Mantener de forma periódica una valoración del mobiliario y equipo necesario para el desarrollo de la actividad académica principalmente y considerarla como prioridad de acuerdo con el presupuesto de la División y tiempos asignados para compra de mobiliario. Gestionar recursos para cubrir necesidades prioritarias de infraestructura que interrumpan la continuidad de las funciones académicas. Valoración semestral con el indicador 32 del PLADI 2021-2030.

16) Apoyos financieros. A) A los Cuerpos Académicos para actividades que impacten en los indicadores primordiales referente a los docentes, investigación, registros de propiedad intelectual, matrícula, índices de titulación, rezago escolar o en beneficio de la comunidad estudiantil. B) A los estudiantes para estancias, cursos de capacitación, organización de eventos académicos, competencias, y eventos relacionados, que impacten en los indicadores de movilidad y actividades extracurriculares de los estudiantes para todos los programas educativos. Valoración semestral con el indicador 29 del PLADI 2021-2030.

5. Conclusión

Es una realidad que las nuevas generaciones de estudiantes han cambiado, son generaciones con mayor sensibilidad y empatía por los temas de tendencias sociales y con un mar de información a su alcance, lo que les da personalidades muy diversas y de quienes fácilmente perdemos su atención. Por ello, conocer estas nuevas generaciones y encontrar las soluciones más tangibles para que su paso por la Universidad les dé una formación integral, incluyente, y con responsabilidad ética y social es una de principales acciones estratégicas propuestas en este proyecto. Mucho ya se hace en la comunidad

universitaria para implementar esta formación integral, y lo cual es bueno conservar, sin embargo, nuevas propuestas de mejora deben ser incluidas de acuerdo con la normatividad académica, y al plan de desarrollo de la Universidad.

Con la entrada en vigor del nuevo modelo educativo de la Universidad de Guanajuato, todos los programas educativos serán actualizados de conformidad a esta nueva normatividad. Las etapas para la transición de estos programas requieren de un análisis diagnóstico, que involucra información de los diferentes servicios administrativos y de vinculación tanto de la División como del Campus. Apoyar a la mejora de estos procesos forma parte de las propuestas en la dinámica institucional.

Finalizo este proyecto de desarrollo dejando a su consideración mi experiencia y conocimiento en los procesos operativos de la División, mis propuestas en respuesta a la realidad que muestran los diferentes rubros operativos indicados en los planes de desarrollo de la Universidad, PLADI 2021-2030 y PLADI 2023-2027, y mi disponibilidad a escuchar y dialogar con respeto, equidad y sensibilidad, con la comunidad estudiantil, académica y de servicios de la División de Ingenierías.

Referencias

- [1] Normatividad vigente de la Universidad de Guanajuato.
<https://www3.ugto.mx/gacetauniversitaria/images/compendio-normativo-vigente.pdf>
- [2] Modelo Educativo de la Universidad de Guanajuato y su Modelo Académico.
<https://www.ugto.mx/images/modelo-educativo-de-la-universidad-de-guanajuato-y-su-modelo-academico-ug.pdf>
- [3] Plan de Desarrollo Institucional (PLADI 2021-2030).
http://www.repositorio.ugto.mx/bitstream/20.500.12059/5185/1/PLADI_2021_2030_20210101.pdf
- [4] Gómez López, Claudia Susana. Proyecto de Desarrollo para la Universidad de Guanajuato (2023-2027).
https://www.ugto.mx/procesodesignacion2023/images/proyectos/CSGL_Proyecto.pdf